



CENTRO INTERMODAL DE MIAMI

PROGRAMA COMPLETO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Mantenimiento de Tránsito – Boletín # 193 16 de mayo de 2005

Un Proyecto del Departamento
de Transporte de La Florida

ACTUALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

Cierre Temporal Nocturno de la Calle 11 del NW y LeJeune Road (Avenida 42 del NW):

A partir del jueves 19 de mayo de 2005 a las 10:00 P.M. hasta viernes 20 de mayo de 2005: Como parte de la Segunda Porción del Corredor de LeJeune Road del Centro Intermodal de Miami (MIC) habrá **cierre temporal en la intersección de la Calle 11 del NW y LeJeune Road**. Al tránsito de la Calle 11 del NW no se le permitirá cruzar LeJeune Road (42 Avenida del NW). Los viajantes motorizados tendrán que seguir las instrucciones de los carteles para el desvío de la siguiente manera:

Mantenimiento de Desvío de Tráfico:

Tráfico rumbo este en la Calle 11 del NW, al oeste de LeJeune Road (Avenida 42 del NW) que necesite continuar hacia el este o que necesite ir hacia el norte en LeJeune Road (Avenida 42 del NW) será dirigido hacia el sur en LeJeune Road (Avenida 42 del NW) hasta la Calle 9 del NW donde se permitirá hacer un U-turn.

Tráfico rumbo oeste en la Calle 11 del NW, al este de LeJeune Road (Avenida 42 del NW) será desviado hacia el sur por la Avenida 41 del NW hasta la Calle 7 del NW y luego oeste hacia LeJeune Road (Avenida 42 del NW). Los viajantes motorizados que quieran llegar a la Calle 11 del NW y al área oeste de LeJeune Road (Avenida 42 del NW) deberán de continuar hacia el oeste por la Calle 7 del NW hasta la Avenida 43 del NW, doblar hacia el norte en la Avenida 43 del NW hacia la Calle 11 del NW.

Durante éste cierre, dos vías rumbo norte y una vía rumbo sur en LeJeune Road (Avenida 42 del NW), se mantendrán abiertas al tráfico en todo momento durante este cierre. **Además, la intersección de la Calle 14 del NW/ Intersección con LeJeune Road, estará completamente abierta al tráfico durante este cierre.** Personas con banderas direccionales y policías guiarán el tráfico (incluyendo el tráfico de las salidas de la Carretera Estatal 836 este/oeste) a través de ésta intersección. Este cierre se efectuará durante la noche para aminorar el impacto al público motorizado. Los trabajadores instalarán la conexión a la cañería existente de 16 pulgadas que cruza esta intersección. El trabajo será efectuado por Gilbert Southern Corp. para el Departamento de Transporte de la Florida.

Los comercios y residentes en las zonas adyacentes que sean afectados por las obras de construcción del Centro Intermodal de Miami, al igual que por otros proyectos de construcción en la zona medianera, recibirán periódicamente circulares con la descripción de las actividades y sugiriendo rutas alternas. Esta información esta siendo proveída por el Programa de Información de “Una Parada de Tránsito”, patrocinado por el Departamento de Transporte de La Florida y las agencias asociadas, el Condado Miami-Dade, el Departamento de Aviación del Condado Miami-Dade, el Aeropuerto Internacional de Miami, la Autoridad de Carreteras del Condado Miami-Dade, el sistema ferroviario Tri-Rail, el Departamento de Tránsito del Condado Miami-Dade, el Departamento de Administración de Tránsito Público del Condado Miami-Dade, y las ciudades de Miami, Hialeah, Miami Springs y Virginia Gardens y las empresas de servicio público. Le agradecemos su paciencia mientras realizamos estas mejoras en las carreteras para sus necesidades de transporte. Para mas información acerca del impacto de la construcción, por favor llame a la Coordinadora Principal de Relaciones Comunitarias del Proyecto MIC, Liz Fernández al (305) 219-9039, o a través del correo electrónico: lfernandez@c3ts.com o conéctese a nuestra pagina cibernetica www.micdot.com o a la oficina de Relaciones Públicas y Comunitarias del MIC al (305) 870-7888. Para mas información sobre el Programa del Centro Intermodal de Miami (MIC), por favor visite nuestra pagina cibernetica: www.micdot.com o llame al Administrador del Programa de Relaciones Públicas del MIC, el señor Ric Katz al (305)573-4455.